

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1218

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Sevilla en primavera

Sevilla en primavera ha sido el tema inagotable que ha hecho vibrar el arpa de los poetas y moverse la pluma de los prosistas, hasta un punto que hoy es ya imposible hablar de esa maravilla andaluza sin plagio o sin repetición.

Y no obstante con Sevilla ocurre lo que con el amor, viejo y maldito tema, siempre nuevo para las almas que van viviendo a la vida un día y otro.

Decir Sevilla en primavera es evocar un chorro de luz dorada, quebrándose en la púrpura de los rosales, en el verde obscuro de las hojas de los naranjos, en las viejas piedras de la Catedral, y en el agua clara de los estanques, aprisionada en el marco imponderable de los azulejos y las mayólicas.

Pero así como cada ser humano guarda en el fondo de su corazón un concepto personal y privativo del amor, así también Sevilla deja en cada uno que la contempla y la admira, un recuerdo distinto, una impresión diversa.

Y así, a mi me piace evocar el espectáculo de Sevilla desde el puente de Triana, viendo el hormiguero humano que se afana en una labor continua y que invade el Guadalquivir desde la Torre del Oro hasta Tablada, de gabarras que llevan y traen de los grandes buques a los muelles, todo lo que el hombre codicia y necesita para su vida, promoviendo con el trabajo, esa riqueza que luego se desborda por la ciudad y hace posible, en las horas de descanso, la contemplación poseída e inteligente, del mayor tesoro que ha podido reunir la humanidad, hermanando el arte con la naturaleza, para producir la maravilla de ese florido muro de la Macarena, o de ese parque imponente, en el que los rosales trepan y se encaraman por los troncos crecidos y lisos como una columna, de naranjos y limoneros, para desafiar con sus colores los colores de las esferillas aureas que toman el sol entre las hojas.

Los que amamos Sevilla, sentimos en lo más profundo de nuestro corazón, el fervido anhelo de que la paz vuelva a esa ciudad, para que sea posible contemplar de nuevo el hormiguero laborioso en el Guadalquivir, donde se mueven los hombres impulsados por el trabajo que es riqueza y es bienestar, pero sin rencores, sin odios entre hermanos, con aquella alegría andaluza de antes, que a veces, en medio del trajín, hacia callar las sirenas de los buques, el chirriar de las carretillas, la trepidación de los motores y el chapoteo de las barcas, para que en el aire limpio y bajo el cielo iluminado brotara jocundo el vibrar de una copla.

Concha Peña (Abogada)

Madrid. (Prohibida la reproducción)

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

LA PROXIMA FERIA DE MAYO

El alumbrado extraordinario

La Comisión municipal de Fiestas y Festejos, se reunió ayer, para adjudicar en virtud del concurso convocado, el servicio de alumbrado extraordinario del Campo de la Victoria y la calle de la Concepción, durante los días de la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud.

Efectuó la adjudicación al señor Mendoza, que en el año anterior instaló también dicho alumbrado el cual llamó la atención por su originalidad y buen gusto.

Los proyectos presentados por el señor Mendoza, son completamente distintos de los del año anterior, tanto en lo que respecta al paseo de la Victoria como a la calle de la Concepción y la Torre de la Iglesia de San Nicolás.

En la farola situada en la confluencia de las Avenidas de Cervantes, Canolajas y la Victoria se instalará un jarrón monumental adornado con multitud de lámparas.

También en la Puerta de Gallegos se levantará un gran arco, sobre columnas de cristal de diversos colores.

En el campo de la Victoria se colocarán quince mil lámparas, o sea, varios millares más que el año pasado.

La Comisión acordó además encargar a la litografía Ortega de Valencia, la confección del cartel anunciador de la Feria.

El certamen de la Academia de Ciencias

La Academia de Córdoba, en su deseo de cumplimentar debidamente uno de los fines que su creación le determina, ha acordado celebrar un certamen literario científico, histórico y artístico, entre los elementos estudiosos que por las cosas de Córdoba o su provincia se preocupan.

A este fin, y contando con la colaboración moral y económica del Excmo. Ayuntamiento y de la Diputación provincial, así como con la de otros centros culturales y económicos de nuestra ciudad, abre un concurso con variados temas referentes todos al desarrollo de la cultura cordobesa para premiar los trabajos que se presenten, ajustándose a las siguientes bases y se hagan merecedores, por su mérito, al galardón.

Tema primero.—Poesía con libertad de asunto y metro. Premio, 250 pesetas.

Tema segundo.—Cuento breve so-costumbres cordobesas. Premio, 100 pesetas.

Tema tercero.—Entremés de costumbres cordobesas. Premio, 100 pesetas.

Tema cuarto.—El arte mudéjar de Córdoba. Premio, 250 pesetas.

Tema quinto.—Colección de canciones infantiles cantadas en Córdoba o en su provincia. Premio, 250 pesetas.

Tema sexto.—Composición en verso o en prosa, recogiendo una tradición de Córdoba o su provincia. Premio, 100 pesetas. El Jurado podrá conceder varios premios, si así lo requiere la bondad de los trabajos presentados.

Tema séptimo.—La poesía lírica en Córdoba durante el siglo XIX. Premio 250 pesetas.

Tema octavo.—Historia de una casa solariega de Córdoba. Premio, 100 pesetas. Como en el tema sexto, el Jurado podrá conceder varios premios.

Tema noveno.—Estudio bibliográfico y crítico de Marco Anneo Lucano. Premio, 150 pesetas.

Tema 10.—Custodias procesionales de la diócesis de Córdoba (excepto la de Arfe de la Catedral), con fotografías. Premio, 250 pesetas.

Tema 11.—Antología de pasajes de obras clásicas (literarias e históricas) en que se mencione a Córdoba, (obra española). Premio, 100 pesetas.

Tema 12.—Colección original de cantos escolares sobre temas populares. Premio, 250 pesetas.

Tema 13.—Estudio biográfico y crítico de Francisco Leiva Aguilár. Premio, 100 pesetas.

Tema 14.—Cordobeses que intervinieron en el descubrimiento, conquista y colonización de América. Premio, 250 pesetas.

Tema 15.—Misioneros cordobeses en las Indias Occidentales y Orientales. Premio 100 pesetas.

Tema 16.—Escritores cordobeses que han tratado de historia de América. Premio, 150 pesetas.

Tema 17.—Biografía y obras de un pintor o escultor nacido en pueblo de esta provincia. Premio, 100 pesetas.

Tema 18.—Colección de supersticiones cordobesas. Premio, 100 pesetas.

Condiciones del certamen

1.º—Los trabajos que se presenten al Certamen han de ser inéditos y estarán escritos en lengua española.

2.º—Los trabajos se presentarán con un tema y en un sobre aparte, cerrado y lacrado, que llevará en su parte exterior el número donde se expresará el nombre y apellidos y residencia del autor.

3.º—Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, mediante la presentación del correspondiente recibo, durante los 15 días siguientes al de la celebración del concurso literario.

4.º—Quedarán excluidos del certamen las obras de los autores que quebran de alguna manera el anónimo.

5.º—Los autores enviarán sus trabajos a la Secretaría de la Academia antes del día 10 de Mayo, en que expirará el plazo de admisión.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN CORDOBA

Ayer, a las tres y media de la tarde, llegó a Córdoba, en automóvil, procedente de Madrid, don Marcelino Domingo, acompañado de su señora.

A esperar al ministro fueron a Villa del Río el gobernador civil don Manuel María González López, el coronel de la Guardia civil, el jefe del partido radical socialista doctor Ruiz Maya y el jefe de la Sección Agronómica don Luis Merino del Castillo.

El señor Domingo y su esposa almorzaron en el Hotel Regina, acompañados a la mesa el gobernador. Terminado el almuerzo los periodistas saludaron al ministro.

Este anuncio que iba a reunirse con los ingenieros del servicio agrícola para darles instrucciones acerca de la aplicación de la Reforma Agraria.

Añadió que inmediatamente saldría para Sevilla y que luego iría a Cádiz y a Granada. El martes piensa estar en Madrid y el jueves volverá a Andalucía.

Se le preguntó si su viaje obedecía a dar posesión a las juntas provinciales de Reforma Agraria y contestó que no, porque esas Juntas no están constituidas todavía, pues los presidentes de ellas serán designados en el próximo Consejo de ministros.

Desde luego la de Córdoba será presidida por el magistrado don Alfonso Pérez Martínez.

Hizo presente el ministro que ahora vendrá con frecuencia a Córdoba para intervenir en la aplicación de la Reforma Agraria.

Como un reportero le preguntara si la Reforma Agraria estaría rigiendo para la próxima época de la siembra contestó afirmativamente y añadió que para entonces o habrá Reforma Agraria o no habrá ministro.

Refiriéndose a la celebración en Córdoba de la proyectada Semana Agrícola dijo que ha sido aplazada a causa de las elecciones pero que se verificará en la primera quincena del mes de Mayo y que él asistirá a las sesiones.

Se le hizo también una pregunta acerca de su opinión ante la nota de las minorías republicanas de oposición y respondió que su actitud estaba definida por la propia actitud de los opositores.

Seguidamente el ministro se reunió con los ingenieros del Servicio Agrícola y luego con el presidente y los vocales que habrán de formar la junta provincial de Reforma Agraria.

EL SEÑOR DOMINGO DICTA A LOS PERIODISTAS UNA IMPORTANTE NOTA

El ministro de Agricultura, una vez terminadas las reuniones de referencia, volvió a recibir a los representantes de la Prensa y les dictó la siguiente nota:

Me he reunido con los ingenieros agrónomos en presencia del magistrado don Alfonso Pérez Martínez, que seguramente va a ser nombrado presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria y después con los vocales propietarios y obreros que van a constituir dicha Junta.

A los ingenieros les he expuesto mi criterio, que es el siguiente: Esta provincia es una de las en que la ley de Reforma Agraria ha de aplicarse en todas sus finalidades. Es una de las catorce provincias de España donde hay que cumplir todos los términos de la ley. Les expuesto

que se sigue, pues se empieza por enseñar la gramática de esos idiomas, cuando ésta solo puede servir para conocer el valor de las palabras cuando ya se tienen suficientes conocimientos de los idiomas.

Habí extensamente de la enseñanza en Inglaterra, haciendo atinadas observaciones acerca de la forma en que se desenvuelven en aquel país la enseñanza oficial y la autónoma, refiriéndose en este aspecto a las célebres Universidades de Oxford y de Cambridge, en las cuales conviven animados por el mismo espíritu profesores y alumnos.

Expuso la obra que realiza la Diputación de Córdoba en lo que respecta a cultura y el proyecto que tiene de organizar en la Escuela Normal del Magisterio clases gratuitas de diferentes materias.

El señor Baquerizo desarrolló con gran conocimiento de causa el tema: "Mis charlas a la clase estudiantil".

Dedicó un caluroso elogio al profesorado de los Centros docentes y dijo que las deficiencias que se observan en la enseñanza no dependen de ellos sino del sistema que se aplica, por lo cual se hace necesario una renovación completa para que rinda la máxima eficacia.

Ocupose extensamente de la enseñanza de idiomas, haciendo resaltar el caso de que estudiantes que cursan dos o más lenguas extranjeras salen de los Institutos sin poderlas hablar. El defecto está también en el método

mi plan, que es aplicar la Reforma Agraria en toda su intensidad, en el próximo Otoño, en forma que venga a resolver el problema agrario planteado en la provincia de Córdoba, lo mismo en su aspecto económico que en el social.

Juzgo que la Reforma Agraria tiene una modalidad especial en cada provincia, e incluso dentro de cada zona agrícola. Mi propósito es que se aplique con intensidad, teniendo en cuenta dichas modalidades, para que venga a resolver los problemas planteados en el campo y no para crearlos.

He pedido a los ingenieros el plazo más breve posible, para que me faciliten un informe técnico respecto a la aplicación de la ley de Reforma Agraria, y ellos me han señalado el de un mes.

Hay en la provincia de Córdoba fincas de la extinguida grandeza, con extensión suficiente para que la aplicación de la Reforma Agraria pueda tener eficacia. Hay, en otras partes, tierras comunales, y en otras ruidos de pueblos, donde también se aplicará intensamente.

En dos aspectos coinciden los ingenieros: el de los arrendamientos y el del crédito agrícola y con la modificación de la ley de Arrendamientos, se resolverán en gran parte los problemas del campo en la provincia de Córdoba.

Esto, en cuanto a mi conversación con los ingenieros, a quienes he estimulado para que cumplan este servicio en el plazo fijado. Tengo el convencimiento de que lo harán y me basaré en su informe técnico para aplicar la Reforma Agraria.

De los vocales, tanto patronos como obreros, he obtenido una excelente impresión. Me han dado la sensación de tener clara conciencia de su responsabilidad, estando dispuestos a cumplir la obra nacional que se les ha encomendado.

Les he dicho que la misión que tienen que cumplir, no es la de discutir la Reforma Agraria, sino la de ejecutarla. La Reforma Agraria no se hace con recursos, sino ejecutando compromisos que a ellos competen, como son la creación de comunidades, los censos campesinos y cuanto les confía la ley.

He exhortado a estos a que cumplan rápidamente con su deber, pues a mí, tanto como que la ley se ejecute me interesa que las tierras no afectadas por aquella, queden rápidamente excluidas de toda probable aplicación, con objeto de que, seguro de ellos los propietarios, hagan las labores adecuadas y puedan obtener el crédito territorial indispensable, aunque por las personas que componen la Junta y los técnicos, tengo la seguridad de la rapidez y el acierto con que ha de ser aplicada.

Me propongo volver a Córdoba inmediatamente que el informe técnico está redactado, para seguir, al lado de la Junta y de los técnicos, la obra de aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Córdoba.

EL MINISTRO MARCHA A SEVILLA

A saludar a don Marcelino Domingo acudieron al Hotel Regina el presidente de la Diputación, la Junta local del partido radical socialista y otras muchas personas.

A las seis y media de la tarde siguió el ministro su viaje a Sevilla.

EN EL INSTITUTO

Conferencia de don Rafael Baquerizo García

Ayer, a las seis y media de la tarde, dió una conferencia, correspondiente al ciclo organizado por la Asociación provincial de Estudiantes (F. U. E.), en el Instituto de Segunda Enseñanza el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo García.

Asistieron al acto numerosos estudiantes.

El señor Baquerizo desarrolló con gran conocimiento de causa el tema: "Mis charlas a la clase estudiantil".

Dedicó un caluroso elogio al profesorado de los Centros docentes y dijo que las deficiencias que se observan en la enseñanza no dependen de ellos sino del sistema que se aplica, por lo cual se hace necesario una renovación completa para que rinda la máxima eficacia.

Ocupose extensamente de la enseñanza de idiomas, haciendo resaltar el caso de que estudiantes que cursan dos o más lenguas extranjeras salen de los Institutos sin poderlas hablar. El defecto está también en el método

mi plan, que es aplicar la Reforma Agraria en toda su intensidad, en el próximo Otoño, en forma que venga a resolver el problema agrario planteado en la provincia de Córdoba, lo mismo en su aspecto económico que en el social.

Juzgo que la Reforma Agraria tiene una modalidad especial en cada provincia, e incluso dentro de cada zona agrícola. Mi propósito es que se aplique con intensidad, teniendo en cuenta dichas modalidades, para que venga a resolver los problemas planteados en el campo y no para crearlos.

He pedido a los ingenieros el plazo más breve posible, para que me faciliten un informe técnico respecto a la aplicación de la ley de Reforma Agraria, y ellos me han señalado el de un mes.

Hay en la provincia de Córdoba fincas de la extinguida grandeza, con extensión suficiente para que la aplicación de la Reforma Agraria pueda tener eficacia. Hay, en otras partes, tierras comunales, y en otras ruidos de pueblos, donde también se aplicará intensamente.

En dos aspectos coinciden los ingenieros: el de los arrendamientos y el del crédito agrícola y con la modificación de la ley de Arrendamientos, se resolverán en gran parte los problemas del campo en la provincia de Córdoba.

Esto, en cuanto a mi conversación con los ingenieros, a quienes he estimulado para que cumplan este servicio en el plazo fijado. Tengo el convencimiento de que lo harán y me basaré en su informe técnico para aplicar la Reforma Agraria.

De los vocales, tanto patronos como obreros, he obtenido una excelente impresión. Me han dado la sensación de tener clara conciencia de su responsabilidad, estando dispuestos a cumplir la obra nacional que se les ha encomendado.

Les he dicho que la misión que tienen que cumplir, no es la de discutir la Reforma Agraria, sino la de ejecutarla. La Reforma Agraria no se hace con recursos, sino ejecutando compromisos que a ellos competen, como son la creación de comunidades, los censos campesinos y cuanto les confía la ley.

He exhortado a estos a que cumplan rápidamente con su deber, pues a mí, tanto como que la ley se ejecute me interesa que las tierras no afectadas por aquella, queden rápidamente excluidas de toda probable aplicación, con objeto de que, seguro de ellos los propietarios, hagan las labores adecuadas y puedan obtener el crédito territorial indispensable, aunque por las personas que componen la Junta y los técnicos, tengo la seguridad de la rapidez y el acierto con que ha de ser aplicada.

Me propongo volver a Córdoba inmediatamente que el informe técnico está redactado, para seguir, al lado de la Junta y de los técnicos, la obra de aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Córdoba.

EL MINISTRO MARCHA A SEVILLA

A saludar a don Marcelino Domingo acudieron al Hotel Regina el presidente de la Diputación, la Junta local del partido radical socialista y otras muchas personas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL SEÑOR CASARES QUIROGA EN LA CORUÑA. EL SEÑOR AZANA EN GRANADA. LA OPINION DEL SEÑOR ALBORNOZ RESPECTO A LA ACTITUD DE LAS OPOSICIONES

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

100.000 pesetas al 5.893, Madrid, Cádiz, Barcelona, Oviedo, Zamora, 60.000 pesetas al 3.235, Madrid, Cádiz, Lérida, Cazalla de la Sierra, Toledo.

30.000 pesetas al 34.499, Barcelona, Málaga, Oviedo, Valladolid, 25.000 pesetas al 36.453, Barcelona.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 4.768, Huelva, Jerez, Madrid, Barcelona, La Unión, Bilbao; 8.353, Madrid, Lora del Río, Valencia; 40.985, Cantillana; 10.626, Madrid, Sevilla, Zaragoza; 5.969, Oviedo Cádiz, Barcelona; 2.906, Inca, Madrid, Gijón, Barcelona, Talavera de la Reina; 29.241, Madrid, Barcelona, La Línea, Málaga, Murcia; 29.109, Barcelona, San Sebastián, Málaga, Santander, Bilbao; 38.551, Barcelona, Madrid, Granada, Málaga, Oviedo; 27.748, Barcelona, Málaga; 16.524, Mieres; 38.881, Guadalupe, Madrid, Lucena, Sevilla, Barcelona; 38.636, Madrid; 33.457, Madrid, Alicante, Málaga, Oviedo, La Unión.

El señor Casares Quiroga en La Coruña

El secretario del ministro de la Gobernación, recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que el señor Casares Quiroga había llegado sin novedad a la Coruña.

Terminó diciendo que las noticias que se recibían de todas las provincias acusaban tranquilidad absoluta. Ha fallecido el dibujante Xaudaró

A las nueve de la mañana, ha fallecido en Madrid, el notable dibujante colaborador de "A B C", Joaquín Xaudaró, que contaba 61 años de edad.

Padecía una neumonía que desde hace nueve días le tenía postrado en el lecho.

La muerte del genial dibujante ha causado gran sentimiento en los centros artísticos y periodísticos donde contaba con numerosos admiradores.

Con este motivo se ha suspendido el banquete con que esta noche iba a ser obsequiado el dibujante Tovar.

El entierro se celebrará mañana a las once.

En Estado

El ministro de Estado, recibió esta mañana al ministro del Japón con

SIGUEN LOS ROBOS

En la crónica diaria de robos tenemos que dar cuenta hoy, de un atraco verdaderamente escandaloso cometido el viernes último.

Manuel Borraro Baena, de 50 años de edad, operario de la huerta llamada María Ruiz, del término de esta capital, vino a Córdoba para hablar con el dueño de la citada finca, quien le entregó siete pesetas y obsequio con unos vasos de vino.

Manuel, como se sintiera algo mareado, sentose en la gradilla de la puerta de una casa de la calle de Joaquín Costa, a las dos de la madrugada próximamente.

A poco se le acercaron dos individuos; uno le tapó la boca y el otro le registró los bolsillos del chaleco, sacándole el dinero que en ellos tenía y rompiéndole dicha prenda.

El que le tapó la boca le produjo una herida leve en la cara de un arañazo.

En aquel momento aproximose un niño el cual gritó: ¡Que viene la pareja! y los atracadores emprendieron la fuga.

Unas mujeres, enteradas del suceso, dieron cuenta del mismo a una pareja de la Guardia civil del puesto de la Fuensanta que vigilaba la tahona establecida en la calle de San Pablo y la benemérita logró a los pocos momentos detener a los autores del hecho que huían por la calle de Santa Marta.

Son aquellos José Rivas Gómez, (a) "Perniles" vecino de Córdoba y Enrique Cruz Expósito, licenciado del penal de Figueras, sin domicilio en esta capital.

Merece elogios y nos complacemos

el que celebró una detenida conferencia.

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública estuvo esta mañana en la Sección cuarta del Consejo Nacional de Cultura.

Después del señor de los Ríos, marchó con el señor Vandervele al cine del Circulo de Bellas Artes para presenciar la proyección de la película sonora que fue impresionada de la visita de ambos a la Ciudad Universitaria.

El señor Azaña en Granada

Comunican de Granada, que a las ocho y media de la mañana llegó sin novedad el jefe del Gobierno señor Azaña, con su esposa.

Le acompañan el subsecretario de la Presidencia señor Ramos y su esposa.

El señor Azaña pasará el día en Granada y por la noche marchará a Málaga.

La opinión del señor Albornoz respecto a la actitud de las oposiciones

El ministro de Justicia, recibió esta mañana a los periodistas que le preguntaron su opinión acerca de la situación política.

El señor Albornoz, contestó que su opinión la expondrá mañana en el discurso que pronunciará en Miranda del Ebro.

(No nos puede anticipar algo de esa opinión, especialmente sobre la actitud de las minorías de oposición)

—El Gobierno no ha tratado aún la cuestión y hay que esperar momento oportuno.

Como los periodistas insistieran el señor Albornoz, les pidió una cuartilla y en ella escribió esta sola palabra: "Lamentable".

—Esto es suficiente. Yo continúo siendo optimista como siempre. Así consigo hacer frente a todos los problemas y venzo muchas dificultades.

—Si las minorías no hacen oposición podrán quedar aprobadas en la próxima semana las leyes de Congregaciones religiosas y de Tribunal de Garantías?

—No lo creo. En la próxima semana, es fácil que no quede aprobada ni la de Congregaciones religiosas, porque la minoría agraria no renunciará a las discusiones. Este grupo está indeciso respecto a requerir a las demás oposiciones.

Al salir los periodistas encontraron en los pasillos a Guerra del Río y le mostraron la palabra que había escrito Albornoz.

Entonces Guerra del Río les contestó: Pues debajo de esa palabra escriban ustedes estas dos: "Para ellos"

en tributárselos el excelente servicio prestado por la pareja de la benemérita indicada, compuesto de los guardias Santiago Fernández Miguel y Cecilio Luna Jiménez.

Don Alfonso Lorente Mateos, dueño del establecimiento de comestibles situado en la plaza de San Andrés, 61 compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia para denunciar que de dicho establecimiento le habían sustraído un barril conteniendo cuatro arrobas de vinagre.

En el mismo centro policiaco se presentó Manuel Molina Martínez, a fin de dar cuenta de que durante la madrugada anterior, se habían llevado de su domicilio, Plaza del Moreno, número 9, cinco gallinas valoradas en treinta pesetas.

El niño de 14 años Francisco Blanco Flores penetró ayer en la casa número 2 de la calle de la Encarnación y se apoderó de una jaula con un pájaro.

Fue detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

NOTAS DEPORTIVAS

(Partidos de balompié

Esta tarde en el Stadium América habrá un partido de campeonato de eliminatorias entre vencedores de grupo de segunda categoría, en el que tomarán parte los equipos del Linars Deportivo y el Córdoba F. C.

En Granada jugará otro partido del mismo campeonato el equipo de la Unión Deportiva Ferroviaria de Córdoba con el del Club Recreativo, de aquella capital.

El Racing jugará un partido amistoso con el Sevilla F. C. en la ciudad de la Giralda.



GRAN TEATRO. - Empresa Guerrero. Teléfono 2700

IDEAL CINEMA
FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1933
Formidable programa sonoro. - A las seis y media, butaca numerada, 2'00 pesetas. - A las ocho y media, butaca, 1'00 peseta. - A las diez y media...

TEATRO DUQUE DE RIVAS. - Empresa A. Cabrera

HOY DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1933. - A las siete de la tarde y diez y media de la noche. - Últimos días de actuación del formidable espectáculo...

CINE ALKAZAR. - Empresa Cines. Reyes Católicos. 17

HOY DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1933. - A las cuatro. Infantil. - LAS DELICIAS RUGBY y la película SONORA americana, TRABAJANDO POR SU CUENTA...

CINE GONGORA. - Empresa SAGE

HOY DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1933. - Cuatro secciones de cine. - Tarde, a las cuatro, butaca, 1'00 peseta. - A las seis y media, butaca, 2'00 pesetas...

En el Quinario del Santísimo Cristo de San Alvaro

SILUETA IDEAL

Es blanco su sayal. Pero su alma es más blanca todavía que su hábito: se parece por su blancura e inocencia al plúmion del cisne o a los pétalos de los nevados lirios...

nizante. Y todos lo han visto abrazado. Pero la gloriosa visión solo duró un momento, un instante... lo que dura un pensamiento fugaz es lo que ha durado la visión en la paz bendita del suave anochecer de primavera.

Apareció el maletín que contenía una cantidad fabulosa

Ayer, un viajero, al bajar del vagón encomendó a un criado suyo en la misma estación que le llevara un maletín a la tienda de EL METRO, donde pensaba efectuar compras...

UN CONCIERTO

La Asociación profesional de Estudiantes de Música, ha organizado un concierto que se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Conservatorio.

Primera parte. - "Invitación al Vals". Weber. Para piano a cuatro manos por las señoritas Rosario Delgado Carpio y María López Guerrero. Segundo. - "Serenata". Schubert. Para violoncello y piano por las señoritas Pilar Casado y Teresa Sánchez.

Segunda parte. - "Duo de trompas". Trompa y piano, Mazas. Segundo. - "Duo", Mazas. Para dos violines por los señores don Antonio Tuñón y don Manuel Casas.

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

Estreno de "Bajo el cielo de Cuba" Anoche, en el Gran Teatro, fue estrenada la película "Bajo el cielo de Cuba".

Trátase de una novela sentimental, delicadísima, plébrica de belleza. El encanto de la "Perla de las Antillas" obra su milagro sobre un norteamericano que prendido del embrujo de la isla inolvidable, después de amar, después de aprender de los labios de una cubana las dulces canciones populares del país, queda con el alma hechizada y ya en lo sucesivo conocerá la infelicidad de haberse sobrepuesto a su destino.

CINE ALKAZAR

Estreno de "El doctor Arrowsmith" En el Cine Alkazar, efectuase el estreno de la película titulada, "El Doctor Arrowsmith".

Esta se halla basada en la famosa novela de Sinclair Lewis, que obtuvo el premio Nobel en la cual se desarrolla un interesantísimo drama, el de la vida de un joven médico que realiza toda clase de sacrificios, incluso el de renunciar a su amor por obtener la gloria.

CINE GONGORA

Estreno de "Primavera en Otoño" La película hablada en español, estrenada anoche en el Cine Góngora, es una adaptación de la comedia de Martínez Sierra, titulada "Primavera en Otoño".

La principal protagonista de esta película es la inimitable actriz Catalina Bárcena, que con su gracia y simpatía seduce de nuevo al público. La acompañan de manera destacada dándole vida e interés a la obra, los actores Antonio Moreno, Julio Peña y Raúl Roulien, este último protagonista de la gran producción Fox, "El último varón sobre la tierra" y las notables actrices Luana Alcañiz, María Calvo y Mimi Aguilá.

La película por la variedad de sus escenarios y su habilísima intriga, mantiene el interés del público desde las primeras escenas. La dirección, llevada con rigurosa escrupulosidad, hace de la comedia una cinta tan sugestiva como interesante.

Por lo bien sincronizada es una película de calidad. La nueva producción agradó extraordinariamente al numeroso público que asistió al estreno.

REMITIDO ACCION REPUBLICANA

En el Consejo Provincial han sido aprobados los siguientes Consejos locales: FUENTE OBEJUNA. Presidente: Don Aurelio Quintana Sánchez.

Vocales: Don Aureliano Rincón Monterroso, don Antonio Zurita Cuadrado, don Félix Murillo Caballero y don Francisco Cabezas Burón.

Secretario: Don Joaquín Chacón Crespo. Tesorero: Don Leonardo Velasco Estepa.

Vocales: Don Francisco Muñoz Márquez, don Joaquín Chacón López, don Juan Torres García y don Manuel María López-Quintana.

Presidente: Don Andrés Burgos Galán. Vicepresidente: Don José Pérez Tienda.

Tesorero: Don Antonio Palomares Requena. Secretario: Don José Herrera de la Torre.

Vocales: Don Fernando Burgos Flores, don Juan Gavilán Castro, don Antonio Gavilán Castro, don Juan Pérez Casasolariega, don José Aragón Molina, don Andrés Lazareno Sáenz, don Antonio Palomares Guerrero y don Mateo Izquierdo Pérez.

Presidente: Don Andrés Burgos Galán. Vicepresidente: Don José Pérez Tienda.

Tesorero: Don Antonio Palomares Requena. Secretario: Don José Herrera de la Torre.

Vocales: Don Fernando Burgos Flores, don Juan Gavilán Castro, don Antonio Gavilán Castro, don Juan Pérez Casasolariega, don José Aragón Molina, don Andrés Lazareno Sáenz, don Antonio Palomares Guerrero y don Mateo Izquierdo Pérez.

Presidente: Don Andrés Burgos Galán. Vicepresidente: Don José Pérez Tienda.

Tesorero: Don Antonio Palomares Requena. Secretario: Don José Herrera de la Torre.

Vocales: Don Fernando Burgos Flores, don Juan Gavilán Castro, don Antonio Gavilán Castro, don Juan Pérez Casasolariega, don José Aragón Molina, don Andrés Lazareno Sáenz, don Antonio Palomares Guerrero y don Mateo Izquierdo Pérez.

Presidente: Don Andrés Burgos Galán. Vicepresidente: Don José Pérez Tienda.

Tesorero: Don Antonio Palomares Requena. Secretario: Don José Herrera de la Torre.

Vocales: Don Fernando Burgos Flores, don Juan Gavilán Castro, don Antonio Gavilán Castro, don Juan Pérez Casasolariega, don José Aragón Molina, don Andrés Lazareno Sáenz, don Antonio Palomares Guerrero y don Mateo Izquierdo Pérez.

CINE GONGORA

HOY DOMINGO 2 SESIONES DEL COLOSAL FILM FOX HABLADO EN ESPAÑOL PRIMAVERA EN OTOÑO por CATALINA BARCENA Y ANTONIO MORENO

GACETILLAS

Artista premiado

El laureado pintor malagueño Luis Ramos Rosas que obtuvo el primer premio en el concurso de carteles de feria de nuestra capital el año anterior ha conseguido igual distinción en Pamplona con su cartel presentado al concurso para los festejos de aquella ciudad.

La Casa Muñoz

En la tarde de ayer abrió sus puertas al público la sucursal de la Casa Muñoz, nuevo establecimiento de pasamanería y géneros de punto instalado por el acreditado comerciante de esta plaza don Francisco Muñoz Moyano en la calle Victoriano Rivera número 2.

Este establecimiento filial, trabaja los mismos artículos que la casa central de la calle Pablo Iglesias y está montado con todo detalle y gusto.

A la inauguración asistió numeroso público que testimoniaba las simpatías de que goza la Casa Muñoz.

La concurrencia fue obsequiada espléndidamente con pastas, fiambres y licores.

Deseamos al señor Muñoz Moyano todas las prosperidades a que por su competencia es acreedor, en su nuevo establecimiento.

Viaje de compras

Don Manuel García Berral, apodado de los almacenes Hierro Aragón ha regresado de su viaje de compras para dichos importantes almacenes.

De la Guardia civil

Ha tomado posesión de la Jefatura del 18 Tercio de la Guardia civil el coronel don Carmelo Rodríguez de la Torre.

Una conferencia

Anoche en el domicilio del partido de Acción Republicana pronunció una conferencia el catedrático del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Cádiz don Lorenzo Miranda, desarrollando el tema: "Sacrificio y otras virtudes".

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos una crónica de modas de nuestra colaboradora Regina, las informaciones de Gobierno civil, el Ayuntamiento y los Tribunales y la Sección religiosa.

El Jarabe Ernesto Pagliano depura el organismo y combate las enfermedades propias de la mujer.

Farmacias de guardia

Hoy permanecerán abiertas las farmacias siguientes: Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8; don Enrique Villegas Montesinos, Almagra 30; don Manuel Villegas Laguna, Conde de Condomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97 y doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1.

Las demás farmacias permanecerán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

Don Indalecio Prieto

El ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto no llegó ayer por la tarde a Córdoba, como estaba anunciado, tuvo que aplazar su viaje y ha llegado esta mañana en el tren expreso de Madrid.

Marido cariñoso

Ayer, en la Plaza de San Nicolás, un individuo llamado Manuel López Benito, golpeó a su esposa María Martínez Bique, causándole erosiones en el cuello.

Espectáculo taurino

Esta tarde a las cuatro y media se efectuará en la Plaza de Toros la presentación del espectáculo taurino titulado "Los Ases".

Los toreros cómicos El Barbero lojero, Don Pepe y Laurelito lidiarán un becerro; después será rejoneado un novillo en automóvil por don Luis Aguado y si la res no muriese con los rejones la matará Rafael Ponce (Rafaelito); a continuación se efectuará la lidia en serio de un novillo al que dará muerte Arturo Marzal (Cerrajillas); seguidamente la banda de música cómica-taurina "Los Ases" efectuará un concierto y por último presentará el cuadro titulado "Guateque cubano", cuyos artistas lidiarán un novillo.

Los estances

Hoy están abiertos los siguientes estances: Número 2, San Basilio, núm. 36; núm. 4, Plaza de la República sin número 7, Fermín Galán, núm. 20; número 9, calle Málaga, número 10; San Miguel, núm. 1; núm. 14, Agua núm. 2; núm. 15, Judería, núm. 1; núm. 17, Realejo, núm. 80; núm. 18, Obispo López Criado, núm. 13; núm. 21, Sánchez Peña, núm. 1; núm. 23, Camo de San Antón, núm. 11; núm. 25, Agustín Moreno, núm. 102; núm. 27, Gran Capitán, (kiosco); núm. 29, Rodríguez Marín, núm. 1; núm. 30, Ambrosio de Morales, núm. 14; núm. 35, Pretorio, núm. 42; núm. 38, Obispo Pérez Muñoz, núm. 15; núm. 39, Plaza de Colón, núm. 15; núm. 40, San Fernando, núm. 149; núm. 42, Alfaro núm. 48 duplicado.

Defunción

En Ciudad Real, ha fallecido el R. P. Cosme García, superior de aquella residencia de los misioneros del Inmaculado Corazón de María, que ejerció el mismo cargo hace algunos años en Córdoba.

Descanse en paz y reciban su familia y sus compañeros nuestro sentido pésame.

Detención de un reclamado

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Delgado Ruiz, detuvo ayer a José Mediavilla Mesa, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha, de esta capital para cumplir condena.

Se crean Dispensarios de Higiene infantil en las cincuenta provincias de España

Para combatir la mortalidad infantil se ha dictado la siguiente orden que publica la "Gaceta".

Artículo primero. - Se crea en cada capital de provincia un servicio de Higiene infantil, adscrito a los Institutos provinciales de Higiene, cuya situación comprenderá los aspectos sanitarios e higiénicos de la infancia que se detallan a continuación, no solo en la capital, sino en sus pueblos de cada una de las provincias, cuyo sostenimiento e instalación se harán con cargo al capítulo primero, artículo 37, conceptos primero y tercero, sección sexta, subsección segunda del presupuesto vigente.

Artículo segundo. - Cada uno de estos Dispensarios provinciales de Higiene infantil tendrá una misión triple, que consistirá: Primero. - En una consulta de Higiene prenatal, dando consejos a las madres para que la gestación llegue a feliz término y para que el niño nazca en buenas condiciones de vitalidad, recomendando a las primeras, en momento oportuno, la necesidad de dirigirse a un tocólogo o a una comadrona y facilitando a los pobres el material necesario para una buena asistencia del parto, que tienda particularmente a evitar la infección puerperal. Segundo. - Una consulta de lactantes, que hará propaganda en favor de la lactancia materna, vigilará el crecimiento normal del niño y vacunará a este contra las enfermedades evitables, llevando a cabo, además, el tratamiento profiláctico y, en su caso, el curativo de las diarreas estivales, una de las más importantes causas de la mortalidad infantil; y tercero, una consulta de higiene escolar para diagnóstico y tratamiento de las anomalías del niño y profilaxis de las infecciones de esta edad.

Artículo tercero. - Los tres servicios estarán desempeñados por un médico puericultor especializado y por una enfermera visitadora, que se ocupará también de dar cuenta al primero de las condiciones sociales y sanitarias de las familias y sus viviendas, explicando a las asistentes a las anteriores consultas la manera de obtener el mayor provecho higiénico de las mismas y realizando una actuación de instructora de las familias para el buen cumplimiento de las prescripciones sanitarias y médicas del puericultor.

HACIENDA

Pagos para mañana

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se efectuará mañana, el pago de libramientos expedidos a favor de las corporaciones y personas siguientes:

Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, don Juan Moreno Fernández, don Juan Astorga, don Luis Ferrero Escobar, habilitado del 18 Tercio de la Guardia civil, don Diego Baena, Ayuntamiento de Córdoba, don Juan Solá Muñoz, don Elías Hernández, don Rafael Izardí Alzate, don Benito Grande Barrera, don Miguel Gutiérrez Ravé, don Alejandro Muñoz Rivera, don José Losada Rodríguez, señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Mariano Ruiz, don Crisanto Díez y don Angel Paragüá.

Joaquín Moreno

Aceitunas - Cereales - Aceites en Comisión. Eseribir: Heliópolis E. 110. SEVILLA

SOMBREROS RUSI

Es el flexible de moda lanzado por este famoso artista. Precioso flexible pluma de primavera y verano. Lo puede adquirir en esta casa a precio de 11'50 - 13 - 14 - 17 - 20 y 22 Ptas.

Agente de Publicidad

se necesita para Córdoba y su provincia. Diríjase a Roque Adrado Fernández, Avenida de Borbolla, 8, segundo, Sevilla.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer ocurrió un grave accidente del trabajo en una de las canteras de la fábrica de cementos Asland.

Al colocar los operarios un barrero hizo explosión súbitamente, resultando un obrero con heridas graves y varios con heridas leves.

Aquel, que se llama Manuel Fernández Sánchez, de 26 años de edad, fue conducido a la Casa central de Socorro donde se le efectuó la primera cura, apreciándose una extensa herida contusa en la región frontal con fractura del hueso, una contusión en el globo ocular derecho y heridas contusas en diferentes parte del cuerpo.

Después de asistido convenientemente trasladado al Hospital de San Juan doctor Ansorena.

Los otros lesionados recibieron asistencia en el botiquín de la fábrica.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Cumplido el plazo de arrendamiento por término de diez años a que fueron otorgadas las sepulturas de adultos, del cuadro denominado Santa Ana, del cementerio municipal de Izquierda, se pone en conocimiento del público con el fin de que los interesados que tengan los resos de sus deudos en dichas localidades, procedan a la renovación de las mismas o adquieran otras localidades para el traslado de los restos, para lo cual se concede un plazo de quince días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo los restos de las sepulturas que no hayan sido renovadas serán depositados en el osario general.

En el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, se facilitarán cuantos datos se interesen relacionados con las renovaciones y traslado de restos, durante las horas de oficina.

Córdoba 28 de Marzo de 1933. - El alcalde, Francisco de la Cruz.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 1 de Abril de 1933. Semana del 3 al 8

Reses mayores. - Don Fernando Cadenas, 3 a 3'60 pesetas; don Esteban Díaz, 6 a 3'60; don Francisco Castro, 5 a 3'60; don Francisco Martínez, 4 a 3'60.

Terneras. - Don Juan Castro, 3 a 4'10.

Menores. - Señora viuda de Salinas, 8 a 2'75; don Francisco Martínez, 6 a 2'75.

Los precios libres para el entrador, son: A 3'35 para el ganado vacuno. A 3'70 para terneras. A 2'50 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 4 de Abril hasta nuevo aviso: Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 410 Sin hueso, kilo, a 570 Ternera con hueso, kilo, a 450 Sin hueso, kilo, a 620 Macho, kilo, a 320

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago al Elixir Salz de Carlos

Visiten la exposición de camisas últimos modelos. Avenida de Canales, 20. Miró. Precios económicos.

Un crimen misterioso en Montemayor

(De nuestro redactor don Juan Herrera)
(Por teléfono)

Montemayor, 1 (9 n.). Esta mañana ha sido descubierto un crimen cometido en las inmediaciones de la villa de Montemayor que, hasta ahora, aparece envuelto en el misterio más profundo.

En una casilla situada en el kilómetro 37 de la línea férrea de Málaga, a unos 30 metros de la vía, habitaba solo el anciano de 70 años Antonio Madera Portero, de estado viudo.

Dicha casilla, compuesta de cuatro departamentos, una habitación, una cocina, una cuadra y un gallinero, servía para alojamiento de los obreros de la línea casilla de Don Justo, pero como ahora no se trabaja en ella únicamente residía en la misma el casero antes nombrado.

Ayer, el dueño de la mencionada línea don Martín Luque Pino, fue a ella y la encontró cerrada; llamó a la puerta y nadie le contestó. En su virtud supuso que Antonio Madera estaría en Montemayor, donde residen dos hijos suyos y regresó a dicho pueblo.

Fue en busca de la hija de aquel para preguntarle por su padre; y la interesada le contestó que estuvo en su casa dos días antes; ella le entregó diez pesetas y el anciano marchó a la casilla de la finca.

Ayer por la mañana la hija de Antonio, alarmada por las noticias que le dio el día anterior don Martín Luque, se dirigió al domicilio de su padre, distante siete kilómetros de Montemayor; la puerta seguía cerrada, llamó inútilmente y al asomarse por una ventana vió al anciano en la cuadra, tendido en el suelo, sobre un gran charco de sangre, al parecer cadáver.

Inmediatamente regresó al pueblo, dando cuenta del suceso al juez municipal.

Este transmitió la noticia al juzgado de instrucción de guardia en Córdoba que era el del distrito de la Derecha y por orden del juez don Germán Ruiz Maya se personó en la casilla para instruir las primeras diligencias.

Como resultaba tarea difícil la de abrir violentamente la puerta, por ser muy recia los acompañantes del juez municipal violentaron una ventana de la cocina y por ella penetraron en el edificio.

El anciano Antonio Madera Portero se hallaba en efecto, cadáver, tendido en el suelo de la cuadra, sobre un gran charco de sangre, con los brazos debajo del cuerpo, vestido, pero sin zapatos y con la cabeza lida en una bufanda.

Presentaba una herida en el parietal izquierdo y otra, de grandes dimensiones, en el occipucio, ambas penetrantes y producidas, al parecer, por un pico o una herramienta análoga.

En la cintura tenía, pendiente de una correa, un bolso de cuero vacío. Ni en el cadáver ni en las paredes de la cuadra se notaban señales de haber habido lucha entre la víctima y los asesinos; en las ropas de aquel tampoco observábase huellas de que hubiera sido arrastrado hasta dicho lugar y la planta de los calcetines estaba completamente limpia, lo que demuestra que el infeliz Antonio no anduvo descalzo por la cuadra, cuyo suelo se hallaba muy sucio.

En un extremo de la cuadra se encuentra la cama del desventurado anciano colgada del techo, a unos dos metros de altura y próxima a ella había una escalera de mano para subir a la misma.

Las ropas del lecho estaban en desorden pero sin mancha alguna de sangre.

En la puerta de la casilla apareció un huella con la cuchilla completamente limpia lo que demuestra que no se utilizó para cometer el asesinato.

En el gallinero encontráronse todas las gallinas, excepto una que estaba muerta en la cocina.

La puerta se hallaba cerrada con llave.

¿Cómo se realizó el crimen y cuáles fueron sus móviles?

La suposición más lógica es la de que dos o más individuos llamaron a la puerta de la casilla, de noche; abrió aquella el anciano y los individuos en cuestión le rogaron que les permitiera pasar la noche en ella. Antonio accedió al ruego y, una vez dentro los criminales aprovechando un descuido de su víctima, le dieron los golpes que le produjeron la muerte con alguna herramienta la cual se llevaron y condujeron al cadáver al sitio en que apareció.

El móvil del asesinato debió ser el robo; los autores de aquel se apoderaron del dinero que Madera Portero tenía en el bolso pendiente de la cintura y se marcharon cerrando la puerta por fuera con llave, la cual seguramente tiraron en el campo.

Apenas se tuvo noticia del hecho en Córdoba el juez, don Germán Ruiz Maya, acompañado del actuario don Leopoldo Romero, marchó al teatro del espantoso crimen comenzando a instruir, con gran celo y minuciosidad, las diligencias procedentes.

Dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio del pueblo.

El señor Ruiz Maya entregará sus diligencias al juzgado del distrito de la Izquierda pues es al que compete instruir el sumario.

Este espantoso crimen ha causado gran indignación al vecindario de Montemayor y es el tema de todas las conversaciones.

Juan Herrera

Hasta aquí, el relato del suceso y una suposición sobre la forma en que pudo desarrollarse.

Ahora, vamos a analizar algunos detalles y exponer ciertas dudas que nos ha sugerido el crimen.

El dueño de la finca don Martín Luque Pino, vecino de Montilla, nos dice que el viernes a las dos de la tarde, estuvo en la casilla para ver al casero Antonio Madera; como encontrara cerrada la puerta, llamó repetidas veces y al no recibir contestación ni verla por parte alguna, se encaminó a Montemayor y comunicó a la hija de aquel, que su padre no estaba en la finca.

A pesar de este aviso, dado a las dos de la tarde aproximadamente, la hija no fue a la finca hasta la mañana de ayer, sábado.

Después, regresó al pueblo y dió cuenta a las autoridades de oye, en su casa, se había presentado sola, una caballería que su padre utilizaba para ir de la finca al pueblo y viceversa; suponiendo que algo hubiese ocurrido a aquel fue a la casilla, que encontró cerrada y por una ventana, vió que su padre, yacía muerto, en el suelo de la cuadra.

Si el propietario de la finca avisó el viernes a la hija de Antonio que éste no estaba en la finca, por qué aquella inventó la leyenda de la aparición de la caballería, ya que la que su padre utilizaba se encontró dentro de la cuadra, amarrada a un pesebre, situado a menos de un metro del sitio donde fue hallado el cadáver?

Por otra parte, la víctima de este misterioso crimen, la última vez que estuvo en el pueblo para ver a su hija, compró unos zapatos que se llevó puestos y no han aparecido en la casilla donde se desarrolló el crimen.

También es digno de tenerse en cuenta el hecho significativo de que no aparecieran en sitio alguno señales de lucha, ni manchas de sangre en las ropas de la víctima.

¿Pudo cometerse el crimen fuera de la casa y los criminales llevaron el cadáver a la cuadra, donde lo dejaron cerca de la caballería para simular que la muerte fue producida por una coz?

Si se trataba de unos ladrones, ¿cómo se explica que no se llevaran las gallinas y un cesto de huevos que había en una despensa?

Nosotros no hacemos afirmación alguna; únicamente nos limitamos a señalar detalles que pudieran conducir a una pista para descubrir a los autores del crimen.

J. H.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID

Madrid

El ministro de Obras Públicas a Córdoba

Don Indalecio Prieto permaneció toda la tarde en su despacho.

Por la noche en el expreso marchó a Córdoba para tomar parte en el acto político que se celebrará hoy organizado por la Agrupación socialista.

El ministro de Instrucción Pública hijo adoptivo de Cibra.

Una Comisión de Cibra integrada por el alcalde don Francisco Villaverde, por el secretario del Ayuntamiento don Rafael Moreno y por varios concejales visitó ayer al ministro de Instrucción Pública para hacerle entrega de un pergamino en el que se hace constar el acuerdo de dicha Corporación de nombrar al señor de los Ríos hijo adoptivo de aquella ciudad.

El nombramiento se le ha otorgado como agradecimiento por haber asistido el señor de los Ríos a la inauguración del curso académico 32-33 en el Instituto de Aguilar y Eslava.

Importantes declaraciones de don Indalecio Prieto y del doctor Ruiz Maya acerca del momento político

LO QUE DICE EL MINISTRO SOCIALISTA

Don Indalecio Prieto hablando con un periodista acerca del acuerdo tomado por las minorías de oposición, ha hecho las siguientes declaraciones:

La insensatez es sin duda una enfermedad contagiosa. Así parece evidenciarse de la nota dada por las minorías de oposición.

Los grupos que venían secundariamente practicando la oposición se han sumado de un modo oficial a ella, quedando libre únicamente el proyecto de Garantías constitucionales. Parece que se sumarán al acuerdo las minorías agraria y vasco navarra.

Este abigarrado conglomerado el único fin que persigue es el de derribar al Gobierno. ¿Para qué? Esto ya no está tan claro pues los firmantes de la nota culpan al Gobierno de no tener una política definida pero no se sienten capaz de definir la suya.

¿Quien va a sustituir a este Gobierno? Este es otro enigma indescifrable.

La nota es dura para todo el Gobierno pero de un modo singular para el señor Azaña. No tendríamos decoro los ministros si admitiésemos diferencias de graduación en el trato. De la obra del Gobierno somos responsables todos. No hay una sola disposición que pueda ser imputada personalmente al señor Azaña. Y yo por mi parte me declaro solidario hasta la coque con su gesto.

En la nota palpita un tono ofensivo y de agravio personal impropio de espíritus ponderados y de hombres de responsabilidad. ¿Buen camino para la concordia republicana?

El documento por su fondo y por su forma es lamentable. La Prensa de la derecha monta cómodamente sus baterías detrás del parapeto a favor de la reacción que están levantando las minorías obstructionistas. Estas quieren que nos vayamos hoy mismo dejando sin aprobar el proyecto de Congregaciones religiosas, que es lo que quieren muchos y dejar indefenso al régimen sin ley de orden pública y de Defensa de la República, pues esta se derogaría automáticamente al disolverse las Cortes y todo ello lo piden en horas muy críticas. Sobre esto no han meditado las oposiciones republicanas. Por encima de todo y con ser ello muy grave, estaría la magnitud desastrosa del precedente de que un Gobierno fuera expulsado por fuerzas republicanas valiéndose de la obstruction parlamentaria.

La lesión que se inferiría a la institución en lo más esencial de la República sería de difícil cura y se prestaría a tremendas complicaciones en estos días en que la violencia y las deslealtades campean por el mundo.

El acto político organizado en Bilbao se celebrará el día 9. Dicen que el Gobierno carece de opinión. Vamos a verlo. Todos los domingos algún miembro del Gobierno se pone en contacto con la opinión pública.

El día 23 del mes pasado fueron demandadas en Bilbao 60.000 entradas para el mitin y han surgido disgustos y protestas porque no es posible complacer a todos. Los discursos serían radiados a toda España. Es posible que las circunstancias políticas den a ese acto mayor trascendencia.

Refiriéndose a la suspensión de las fiestas el día del aniversario de la proclamación de la República dice que se pretende con ello que no haya bullicios callejeros el viernes santo. No somos partidarios de molestar los sentimientos de nadie. Yo he patrocinado esa iniciativa pues todo se reduce a una decisión de buen gusto.

Yo no soy católico y por no serlo el fanatismo me ha lacerado muchas veces, pero nunca he hecho en viernes santo, ostentación de comer carne de pollo o perril de cordero.

Se trata pues de una cuestión de buen gusto.

LAS DECLARACIONES DEL DOCTOR RUIZ MAYA

El "Heraldo de Madrid" publica unas declaraciones del doctor Ruiz Maya, miembro del Comité ejecutivo del partido radical socialista, en relación con el momento político.

Veo la situación política—ha dicho—completamente despejada en lo que se refiere al bloque gubernamental que es el único que por ahora y en mucho tiempo puede ser el defensor de la República. Esta lo necesita.

Sin embargo, en un régimen de democracia, según las circunstancias lo exijan, debe llegar un momento, cuando las leyes estén aprobadas y la prerrogativa presidencial no tenga trabas, en que se plantee la cuestión política de fondo para que continúe el mismo Gabinete o se forme otro con plenos poderes para que siga gobernando con las mismas Cortes o si se cree conveniente procediendo a la disolución de éstas.

Pero en tanto no llegue este momento todo lo que se haga sería forzado por aquel tope.

Opino que si llegara ese momento debe continuar el bloque actual que es el único que puede dar a la República la orientación que reclama el pueblo que la trajo.

La obstruction ha acrecentado el sentido combativo de las derechas y ha despertado esperanzas en quienes sueñan con la contrarrevolución y de otra parte ha estimulado el extremismo de la izquierda al presentar la vida parlamentaria como algo que no responde a las necesidades nacionales. El obstructionismo ha dañado a todos los que tienen interés en la conservación de la República.

Para los radicales, la obstruction no ofrece ventaja alguna y ya se darán cuenta de ello con el tiempo. Ese procedimiento ha estimulado a las fuerzas del bloque gubernamental.

Además, como lo de menos son las personas, a base del bloque gubernamental pudiera formarse otro Gobierno que coincidiera con las Cortes actuales.

No veo viable la formación de un Gobierno semejante al que se encargó del Poder el 14 de Abril, ni otro en que quedarán fuera los socialistas. Ni siquiera preveo otro en que los republicanos estuvieran en el poder de precario.

Estimo que existe un defecto capital; que la República quiso ser democrática desde el primer momento. Debí limitarse a que la democracia fuera una aspiración.

El concepto de juridicidad está filosóficamente desechado. La juridicidad la va haciendo el hombre por el hábito y por la costumbre.

Se hace una revolución para que desaparezca aquello que se juzga pernicioso pero sin tener en cuenta el lastre tradicional. Los hombres modernos no deben tener en cuenta la tradición. En todo caso deben crearla. La juridicidad ha retrasado la obra de la revolución española.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

Acuerdos del Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid acordó un premio de siete mil pesetas al chófer Francisco Angulo que fue el que devolvió el maletín que contenía documentos y alhajas por valor de dos millones de pesetas.

También ha acordado la Corporación dar el nombre del actor Francisco Morano a una calle de Madrid.

HUELVA Hallazgo de municiones en el coto de Doñana

Huelva. En un charco del coto de Doñana han sido hallados 977 cartuchos de rifle y fusil, 133 de pistola y 23 de escopeta.

El administrador de la finca manifestó que esas municiones fueron arrojadas allí hace tiempo con el fin de inutilizarlas.

La Guardia civil practicó registros en los dos palacios de la finca sin que encontrara amnas ni proyectiles.

LA HUELGA DE LOS PANADEROS

UNA NOTA DEL GOBERNADOR Don Manuel María González López, gobernador civil de esta provincia, Presidente de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Hago saber: Que por el pleno del Jurado Mixto de Trabajo de Panadería, de esta provincia, en sesión celebrada el día 31 de Marzo próximo pasado, y con la abstención en la votación de los vocales obreros de dicho organismo, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Considerar ilegal la huelga planteada por los obreros panaderos ya que tanto en su oficio de declaración como en manifestos y otras actitudes, su propósito es ir en contra de este organismo como así mismo por no haber tenido en cuenta el dejar equipos de obreros para el abastecimiento de Hospitales y otros establecimientos de beneficencia.

Segundo.—Dejar en libertad de acción al elemento patronal de esta industria para que puedan contratar obreros, como también para ampliar la jornada cuanto estimen preciso a fin de que la población se encuentre abastecida de un artículo de tanta necesidad como el pan y mientras duren las actuales circunstancias, y

Tercero.—Comunicar estos acuerdos al Excmo. señor gobernador civil, en su doble calidad de autoridad gubernativa y delegado de Trabajo de la provincia, a los efectos que estime convenientes.

En virtud de los transcritos acuerdos vengo en disponer que, los obreros que en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación de este Bando en la Prensa local, que no se hayan reintegrado al trabajo se consideren como despedidos sin derecho a reclamación alguna, quedando facultados los patronos para la admisión del personal que necesiten a fin de normalizar la producción en cada horno.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos que procedan. Córdoba 1 de Abril de 1933.—Manuel María González López.

OTRAS NOTICIAS

Continúa la huelga de los obreros panaderos.

En las tahonas siguen trabajando sus dueños y personal supletorio y la población está bien abastecida de pan.

La Guardia civil y el Cuerpo de Seguridad patrullan por las calles y vigilan los hornos a fin de evitar desmanes.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Vicente Pedraza Gálvez, por haber maltratado de obra en la Plaza de Jerónimo Pérez, al panadero Ignacio Ramirez Pérez, que conducía un saco de pan al Comedor de Caridad.

En las primeras horas de la noche el obrero panadero Angel Alonso Velasco, de 49 años, fue agredido en el Paseo de la Ribera por un compañero de oficio, que le produjo heridas desgarradas, leves, en los párpados del ojo derecho.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

En las tahonas siguen trabajando sus dueños y personal supletorio y la población está bien abastecida de pan.

La Guardia civil y el Cuerpo de Seguridad patrullan por las calles y vigilan los hornos a fin de evitar desmanes.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Vicente Pedraza Gálvez, por haber maltratado de obra en la Plaza de Jerónimo Pérez, al panadero Ignacio Ramirez Pérez, que conducía un saco de pan al Comedor de Caridad.

En las primeras horas de la noche el obrero panadero Angel Alonso Velasco, de 49 años, fue agred

- LA VASCO NAVARRA -

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN EL AÑO 1900 DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA
Industriales, Comerciantes y Agricultores
Delegación en Córdoba. Oficinas: Gondomar, 1. (Edificio de La Perla)

La Vasco Navarra, Compañía Española de Seguros, garantiza los riesgos de la nueva Ley de Accidentes del Trabajo. Muerte, Incapacidad Permanente total o parcial y Temporal con servicios Médicos Farmacéuticos.

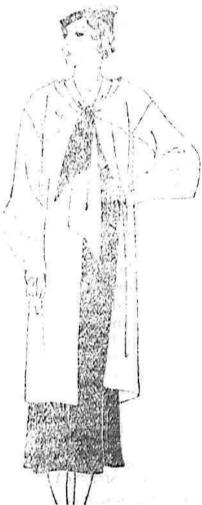
Tiene emitadas para sus actuales asegurados las adicionales a las pólizas vigentes y suscribe nuevas pólizas conforme a las tarifas aprobadas por el Ministerio.

Femeninas

EXCURSIONES

Gran placer el de las excursiones. Se goza de la belleza de los paisajes, se disfruta el aire puro del mar o de la montaña, y... se tiene pretexto, ajustado para lucir esos lindos abrigos ligeros y cómodos, que solo en estas ocasiones pueden darnos patente de elegantes.

¿Habeis visto nada más cursi y lamentable, que una muchacha con traje de alpinista paseando por la ca-



lle de Alcalá? Pues el mismo efecto hacen esas excursionistas a pie, con abrigo montañero, que se desdoran por las calles céntricas a la hora ambigua y dinámica del atardecer.

La linda muchacha tiene un lindo abrigo de excursión. Es de lana gris clara, muy amplio, con grandes carteras a la rusa, y una bufanda de la misma tela con forro, como el del abrigo, en tono oscuro, a juego con el traje que debajo del abrigo va.

¡Qué gentil está la muchacha con esa indumentaria y qué bien rima con el cielo, todo opales, de estas tardes claras de primavera!

Paseando entre naranjos, a la orilla del Júcar, la muchacha vió unos mirisoles azules al borde de un derribadero. Recordó la leyenda romántica y elogió las flores y el muchacho, de verdes ojos y cuerpo de Apolo, bajó a cogerlas, pero más afortunado que el galán de la fábula, ni resbaló en la pendiente, ni cayó al ancho río, afortunadamente; sin embargo, miró muy fijo a la muchacha y como el de la leyenda dijo: No me olvides.

Visitamos la montaña y en su cima las ruinas del castillo. Poco más allá una cueva ancha, y dentro una manata, unos libros, una caja de pinzuras... Dice el muchacho: Es mi cueva; ahí vengo por las tardes y estoy solo conmigo... ¡Es interesante este hombre cosmopolita y misántropo a un tiempo, en sus treinta años vigorosos, y su recia hermosura varonil, un poco a lo árabe.

Al volver, de noche, por la carretera, los naranjos cubiertos por los toldos de la fumigación, semejan grandes cabezotas de gigantes que se arrojaban miedosos contra el misterio de la noche.

A lo lejos se oye cantar un meancólico albaes... y el coche corre, corre a través de los campos, como si tuviera prisa por devolvemos a la prosa de la ciudad, después de esta maravillosa tarde de excursión.

Regina

Madrid. (Prohibida la reproducción)

MAQUINA registradora camparia buen estado. Viuda Fernando López, Gutiérrez de los Ríos, 34. Córdoba.

VENTA URGENTE de aparador, sillones, camas, mesillas de noche, paños y muchas cosas más. Plaza Aladrosos, 18, de 3 a 6 tarde.

SE ALQUILA desde el día, piso principal, amplias habitaciones, cuarto baño, agua propia, Encarnación, 4. Para tratar: Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal, izquierda.

Requisitos torres de aceite Poes CUNA, 62. REVISTA de estos modelos en cajas de 5, 4 y 6 de un. Pruebelas y compramente verán.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el juzgado de Rute, contra Jacinto Sánchez Campillo, por el delito de robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Martínez López de Rozas y le representará el procurador señor Ramírez.

En la Sala segunda se verá en juicio oral, la causa instruida en el juzgado de Baena, contra Rafael Díaz, por estafa.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor García Varo.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Baena, contra Francisco Alcudia Crespo, por robo.

El abogado señor Colinet defenderá al procesado y le representará el procurador señor García Varo.

Juicios para el martes

En la Sala primera se celebrará el martes la vista en juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Montilla, contra Mario Castellar, por tenencia de armas.

El abogado señor Espina tendrá a su cargo la defensa del procesado y el procurador señor Ortí la representación.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Muñoz Pavón, por lesiones.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor Ortí.

En la Sala segunda se celebrará la vista, con intervención del Jurado, de la causa procedente del juzgado de Priego, contra Antonio Mata Hidalgo, por homicidio.

Los señores Espina y Guerrero tienen a su cargo respectivamente la defensa y representación del procesado.

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Pozoblanco, incoó sumario por lesiones graves que sufrió Fernando Mansilla al ser atropellado por un automóvil en Villanueva de Córdoba.

El de Rute, por suicidio de Dolores Espejo Torres.

El de Aguilar de la Frontera, por lesiones que Manuel Ariza Salas, causó a Antonio Santos Jiménez.

Dos recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Manuel Díaz Caneja y Candanedo, secretario del Ayuntamiento de la villa de El Carpio, en nombre y representación del mismo contra acuerdo del Delegado de Hacienda de Córdoba de fecha 4 de Marzo último por el que estima las reclamaciones formuladas por don Antonio Lara Barasona y don Antonio Granadilla Gaitán, como apoderado de la S. A. "Harinera de El Carpio" y de doña Ana Majuelos Amor, respectivamente contra la ordenanza sobre inspección de calderas de vapor, motores y el mismo recurrente contra acuerdo del Delegado de Hacienda, de Córdoba de fecha 2 de Marzo último por el que estima la reclamación formulada por don Carlos Sicilia Tolledo en nombre y representación de la Compañía Anónima "Meungor" contra la ordenanza aprobada por dicho Ayuntamiento para la exacción del arbitrio sobre postes, palomillas y otros análogos.

El programa aludido será el siguiente:

Día 8 de Junio.—Llegada del tren especial a las diez. Recepción y presentaciones. Visita a la Mezquita y al Museo de Julio Romero de Torres. Banquete oficial. Visita al Hospital de la Cruz Roja. Excursión a la Huerta de los Arcos. Visita al Depósito de caballos sementales. Y marcha a Sevilla en un tren especial.

Hasta ahora las naciones asociadas a este Congreso son cuarenta. El último se celebrará en Polonia. Hay dos mil personas inscritas.

Estadística de aceites

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Por la presente se recuerda a todos los alcaldes de la provincia las siguientes obligaciones impuestas por el reglamento de estadísticas de aceites y órdenes complementarias:

Primero.—La de repartir entre los interesados los impresos remitidos por el Servicio Agronómico, para que sean hechas las declaraciones de producción de aceites de oliva del presente año.

Segundo.—La de dar a conocer a todos los productores de aceite por los medios de mayor publicidad que tengan a su alcance la obligación de declarar todos los datos con arreglo a los impresos facilitados.

Tercero.—Reunir todos los impresos cumplimentados y resumiéndolos en un estado análogo al que el Servicio Agronómico le remite, con aquellos.

Cuarto.—Remitir los impresos y resúmenes a las oficinas del Servicio Agronómico, con un informe, indicando qué productores han dejado de presentar la declaración, para en uso de resistencia hacer uso de las sanciones que determina la ley. Debiendo verificarse el cumplimiento de los anteriores extremos antes del 8 del próximo Mayo.

Córdoba 31 de Marzo de 1933.—El gobernador civil, Manuel María González López.

Traslado de reclusos

De la cárcel de Pozoblanco han sido trasladados a la de Córdoba, a disposición del presidente de la Audiencia, Eleuterio García Moyano, Martín Fernández Torres, Adriano Gómez Nevado y Lorenzo Cepas Rico y de la de Fuente Obejuna a la de esta capital, Manuel González Rubio.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacén o cosa análoga. Razón: Doce de Octubre, número 15.

ALMONEDA, se hace de varios muebles en buen uso, entre ellos un despacho-escritorio semi-nuevo. Doce de Octubre, número 15.

RELOJES BARATISIMOS De pared 60 pts. De escritorio 10 " De pulsera 15 " De bolsillo 850 "

Platería, filigrana cordobesa RELOJERIA ROYAL EN LA ACERA DE LA CAMPANA

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendo solar mil metros en Molinillo Sansuena y un motor, todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacén o cosa análoga. Razón: Doce de Octubre, número 15.

ALMONEDA, se hace de varios muebles en buen uso, entre ellos un despacho-escritorio semi-nuevo. Doce de Octubre, número 15.

RELOJES BARATISIMOS De pared 60 pts. De escritorio 10 " De pulsera 15 " De bolsillo 850 "

Platería, filigrana cordobesa RELOJERIA ROYAL EN LA ACERA DE LA CAMPANA

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendo solar mil metros en Molinillo Sansuena y un motor, todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacén o cosa análoga. Razón: Doce de Octubre, número 15.

ALMONEDA, se hace de varios muebles en buen uso, entre ellos un despacho-escritorio semi-nuevo. Doce de Octubre, número 15.

RELOJES BARATISIMOS De pared 60 pts. De escritorio 10 " De pulsera 15 " De bolsillo 850 "

Platería, filigrana cordobesa RELOJERIA ROYAL EN LA ACERA DE LA CAMPANA

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendo solar mil metros en Molinillo Sansuena y un motor, todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacén o cosa análoga. Razón: Doce de Octubre, número 15.

ALMONEDA, se hace de varios muebles en buen uso, entre ellos un despacho-escritorio semi-nuevo. Doce de Octubre, número 15.

GOBIERNO CIVIL

Una reunión

Bajo la presidencia del gobernador civil, se ha celebrado una importante reunión convocada por el señor González López, a fin de tratar de la visita que los concurrentes al Congreso Internacional de Medicina militar efectuarán a Córdoba en el mes de Junio.

Se expuso el programa de actos que se celebrarán, nombrándose un Comité ejecutivo compuesto por el jefe de Sanidad militar señor Tinoco, por el de veterinaria militar señor Trócoli y por los señores presidentes de los Colegios de Médicos, Veterinario y Farmacéutico.

Asistieron el presidente de la Diputación provincial, el comandante militar, el inspector provincial de Sanidad, el presidente de la Academia de Ciencias Médicas, al director de la Escuela de Veterinaria, el presidente del Colegio de Veterinaria, el decano de la Beneficencia municipal, el delegado de Bellas Artes, por el Comité de la Cruz Roja su presidente y el director del Hospital, el decano de la Beneficencia provincial, el jefe del Depósito de Sementales, el jefe de Veterinaria Militar, el director del Hospital militar, el presidente del Ateneo Escolar Veterinario, el inspector de Sanidad Veterinaria y el presidente del Colegio de Farmacéuticos.

El programa aludido será el siguiente:

Día 8 de Junio.—Llegada del tren especial a las diez. Recepción y presentaciones. Visita a la Mezquita y al Museo de Julio Romero de Torres. Banquete oficial. Visita al Hospital de la Cruz Roja. Excursión a la Huerta de los Arcos. Visita al Depósito de caballos sementales. Y marcha a Sevilla en un tren especial.

Hasta ahora las naciones asociadas a este Congreso son cuarenta. El último se celebrará en Polonia. Hay dos mil personas inscritas.

Estadística de aceites

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Por la presente se recuerda a todos los alcaldes de la provincia las siguientes obligaciones impuestas por el reglamento de estadísticas de aceites y órdenes complementarias:

Primero.—La de repartir entre los interesados los impresos remitidos por el Servicio Agronómico, para que sean hechas las declaraciones de producción de aceites de oliva del presente año.

Segundo.—La de dar a conocer a todos los productores de aceite por los medios de mayor publicidad que tengan a su alcance la obligación de declarar todos los datos con arreglo a los impresos facilitados.

Tercero.—Reunir todos los impresos cumplimentados y resumiéndolos en un estado análogo al que el Servicio Agronómico le remite, con aquellos.

Cuarto.—Remitir los impresos y resúmenes a las oficinas del Servicio Agronómico, con un informe, indicando qué productores han dejado de presentar la declaración, para en uso de resistencia hacer uso de las sanciones que determina la ley. Debiendo verificarse el cumplimiento de los anteriores extremos antes del 8 del próximo Mayo.

Córdoba 31 de Marzo de 1933.—El gobernador civil, Manuel María González López.

Traslado de reclusos

De la cárcel de Pozoblanco han sido trasladados a la de Córdoba, a disposición del presidente de la Audiencia, Eleuterio García Moyano, Martín Fernández Torres, Adriano Gómez Nevado y Lorenzo Cepas Rico y de la de Fuente Obejuna a la de esta capital, Manuel González Rubio.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacén o cosa análoga. Razón: Doce de Octubre, número 15.

ALMONEDA, se hace de varios muebles en buen uso, entre ellos un despacho-escritorio semi-nuevo. Doce de Octubre, número 15.

RELOJES BARATISIMOS De pared 60 pts. De escritorio 10 " De pulsera 15 " De bolsillo 850 "

Platería, filigrana cordobesa RELOJERIA ROYAL EN LA ACERA DE LA CAMPANA

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendo solar mil metros en Molinillo Sansuena y un motor, todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacén o cosa análoga. Razón: Doce de Octubre, número 15.

ALMONEDA, se hace de varios muebles en buen uso, entre ellos un despacho-escritorio semi-nuevo. Doce de Octubre, número 15.

RELOJES BARATISIMOS De pared 60 pts. De escritorio 10 " De pulsera 15 " De bolsillo 850 "

Platería, filigrana cordobesa RELOJERIA ROYAL EN LA ACERA DE LA CAMPANA

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendo solar mil metros en Molinillo Sansuena y un motor, todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacén o cosa análoga. Razón: Doce de Octubre, número 15.

ALMONEDA, se hace de varios muebles en buen uso, entre ellos un despacho-escritorio semi-nuevo. Doce de Octubre, número 15.

RELOJES BARATISIMOS De pared 60 pts. De escritorio 10 " De pulsera 15 " De bolsillo 850 "

Platería, filigrana cordobesa RELOJERIA ROYAL EN LA ACERA DE LA CAMPANA

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendo solar mil metros en Molinillo Sansuena y un motor, todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacén o cosa análoga. Razón: Doce de Octubre, número 15.

ALMONEDA, se hace de varios muebles en buen uso, entre ellos un despacho-escritorio semi-nuevo. Doce de Octubre, número 15.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Francisco de Paula, fundador. Mañana: San Ricardo, obispo.

Jubilée circular

Hoy, en la iglesia de Capuchinas, costeado por don Angel de Torres y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy, sermón a cargo del canónigo don Francisco Muñoz Romero.

En San Lorenzo

Hoy, Domingo de Pasión, a las ocho, misa de Comunión general, y a las diez y media, fiesta principal con misa solemnisima, ocupando la Sagrada Cátedra don José Serrano Aguilera. A las siete y media de la noche, último acto del solemne quinario que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor dedica a la primera de dichas imágenes. Habrá exposición solemne de S. D. M. y seguidamente se rezarán la estación y Santo Rosario, con letanía cantada. A continuación sermón a cargo de don José Serrano Aguilera, cura ecónomo de dicha parroquia, terminando con el ejercicio del quinario y escogidos motets, bendición y reserva.

Como último día del Quinario se efectuará, después de los cultos de la noche y para dar fin a estos la procesión con el Santísimo por las naves del templo y visita de altares.

En Jesús Nazareno

Hoy, a las seis de la tarde, segundo acto del solemne septenario que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora del Mayor Dolor.

En la Encarnación

Hoy, a las cinco y media de la tarde, segundo acto del solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores. Todas las tardes se rezará la corona dolorosa, letanía cantada, ejercicio del septenario, cánticos a la Santísima Virgen, terminándose con el Estaba Maler.—El Viernes de Dolores, a las once de su mañana, se celebrará la solemne misa cantada.

En Los Dolores

Hoy, a las seis de la tarde, primer acto del solemne septenario que anualmente se consideran y honran los Dolores de Nuestra Madre y Señora. Los sermones están a cargo del R. P. Fray Juan Fernández, Martín, carmelita calzado. Todas las tardes asistirá una lucida capilla de música vocal e instrumental.

En San Francisco

Hoy, a las siete de la noche, último acto del solemne quinario al Señor de la Caridad. Habrá exposición de S. D. M., estación, santo rosario, sermón a cargo del canónigo don Félix Romero Menjibar, ejercicio del Quinario y reserva con bendición de S. D. M.

A las ocho se celebrará la misa de comunión general. A las doce en punto, solemne Via Crucis, conmemorando la apertura del Año Santo por Su Santidad Pío XI.

Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, primer acto del solemne quinario a Nuestra Señora de los Dolores.

En el Salvador

Hoy, a las seis y media de la tarde, segundo acto del solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, con manifiesto y cánticos.

En San Agustín

Hoy celebra la Asociación del Rosario sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, consagración de la Santísima Virgen, plática y procesión del Rosario por el templo.

En el Buen Pastor

Hoy, a las seis de la tarde, segundo acto del solemne septenario a la Santísima Virgen de los Dolores. Habrá manifiesto, estación, corona dolorosa, letanía cantada, ejercicios, coplas, plática y reserva.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis de la tarde, segundo acto del solemne septenario doloroso. Habrá exposición mayor, santo rosario, letanía cantada, meditación de los Dolores de la Santísima Virgen, piadosos cánticos y saetas: Stabat Mater, bendición con el Santísimo, terminándose con el canto popular "Sálvame, Virgen María".

TALLERES GARCIA RUEDA

Teléfono 1326 MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lapidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.

Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva).

Parada oficial del autobús núm. 4.

TRASPASO fonda acreditada, sitio céntrico, por no poderla atender. Razón: calle Padre Roelas, número 4 (en la tienda).

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Juan Herrera Barquero, por tener en circulación un carrillo de mano careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio municipal; de Rafael Tapia García, por destrozarse su hijo plantas en el jardín que hay en la Plaza de Ramón y Cajal; de Francisco García Ordóñez, por estacionarse su hijo en la Plaza Mayor para vender plátanos, careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio municipal y de Rafael Martínez Alfaro, por conducir varias caballerías por la calle de Joaquín Costa, estando prohibido con motivo de las obras que se efectúan. El guardia número 17, detuvo por desobediencia a Francisco Espada Rodríguez.

HUEVOS

¡Frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos! San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono, 1-7-9-8

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la casa Pedro Muñoz, 1.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.

San Sebastián - Alza



Catálogos gratis Ventas al contado y a plazos Representante en Córdoba: Sobrinos de Guillermo Jiménez, Calle Gondomar, 4

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para pequeño negocio o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Marmol de Bañuelos, 11.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, en carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

FAJAS DE CAUCHOLINA

"MADAME X" con refuerzo ventral de TUL INVISIBLE

Nuevos modelos para los trajes de moda



MADAME X

MALAGA, 2, entresuelo. CORDOBA

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinería grande. Para verlo, Ramírez de Arellano, 15, de 10 a 1 y de 3 a 5.

CORREDOR DE FINCAS

RUSTICAS Y URBANAS

Se gestionan con rapidez y reserva toda clase de gestiones. Asimismo se facilitan datos para concesión de créditos.

No se admiten intermediarios. Horas: De 9 a 11 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.

Gondomar (calleja Quintero, sin número) FRANCISCO PEREZ de LA LASTRA

SARNA

(ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

La industria avícola puede ser la solución de su vida

El Estado la protege grandemente. Está al alcance de todos

En la "Ferretería Gutiérrez"

Claudio Marcelo, 21. - Teléfono 1138

Encontrará toda clase de material de la acreditada marca

En la GRANJA AZAHARA

Las demostraciones que desee y huevos de incubación y para el consumo, pollos de un día, aves adultas, conejos gigantes, etc.

Despacho de Joaquín Coste, 12-1.º Y en el MOLINO TRITURADOR y Almacén de Ultramarinos y Cereales de AMADOR JIMENEZ RODRIGUEZ

Puerta Nueva. Teléfono 1381

A PRECIOS FABRICA

Pts. Kg. Harina pescada... 5500 huesos... 4500

Conchilla ostras... 3500 Panizo DAIMIEL... 7500

Trigo... 3800 Maíz... 2500 Trigo... 2500

Salvado 4.º... 2300 Hoja... 2200